

Secretaría General - FND

INFORME DE DEMANDAS EN CONTRA DE LA FND - I SEMESTRE DE 2020 - A CORTE 30 DE JUNIO

AUTORIDAD JUDICIAL	NUMERO DE EXPEDIENTE	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PRETENCION O CUANTIA DE LA DEMANDA	RIESGO DE PERDIDA	ENLACE CON LA ANDE
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA DEMANDAS EN CONTRA DE LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	250002336000201702024-01	Demandante Mundo Científico S.A.S., interpone demanda de controversias contractuales contra la FND con el fin que se declare la nulidad de los actos administrativos de cancelación de la invitación Pública No. 001 de 2017, que tenía por objeto "la adquisición y puesta en marcha del sistema de telepresencia para la Federación Nacional de Departamentos y sus asociados". El 09/05/19 se profiere sentencia favorable a la FND en primera instancia, negando las pretensiones. El 10 de julio de 2019 La parte demandante interpuso recurso de apelación contra la sentencia, entra al despacho para concedido el recurso de apelación el 21 de junio de 2019. / Con decisión del 14 de agosto de 2019 se concede el Recurso de Apelación. / El 28 de agosto de 2019 enviado al Consejo de Estado Sección Tercera para definir recurso. / Corresponsiéndole por reparta a la Consejera de Estado Dra. María Adriana Marín. / Con providencia del 13 de septiembre de 2019 se admitió el Recurso de Apelación./ Al despacho para correr traslado para alegar 01 Oct 2019./ Con providencia de 11 de octubre de 2019 corre traslado para presentar alegatos de conclusión por el termino de 10 días iniciando el 21 de octubre al 01 de noviembre de 2019. - 26 de noviembre de 2019 al despacho para fallo.	\$ 969,963,026	EVENTUAL	No hay enlace, para obtenerlo mediante derecho de petición dirigido a la Agencia Nacional Jurídica del Estado
	25000233600020180011400 25000233600020180011401	Demandante las Fiduciarias Davivienda SA y Previsora SA, en acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra la FND, con el fin que se declare la nulidad del acto de adjudicación del proceso de la Licitación Pública No. 001 de 2017. Se dictó fallo favorable a la FND en primera instancia negando las pretensiones. El 23 de enero de 2020 concede recurso de apelación. El 19 de febrero 2020, actuación REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2020 CON SECUENCIA: 305 Actuación 21 de FEBRERO DE 2020 para considerar admisible del recurso. 6 de MARZO de 2020 AUTO ADMITIENDO RECURSO. Actuación 13 de MARZO de 2020 por estado ADMITE RECURSO DE APELACIÓN – NOTIFICAR. 14 de Julio de 2020 se surte el traslado para alegar.	\$ 6,215,261,658	EVENTUAL	
AUTORIDAD JUDICIAL	NUMERO DE EXPEDIENTE	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PRETENCION O CUANTIA DE LA DEMANDA	RIESGO DE PERDIDA	ENLACE CON LA ANDE
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA-ANTIOQUIA. DEMANDAS EN CONTRA DE LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	05154311200120170001800	Proceso ordinario laboral. Demandante Jose Luis Arrieta Carmona y otros contra la FND. El día 7 de febrero de 2020 se dicto fallo absolviendo a la FND de las pretensiones de la demanda. La parte demandante formula recurso de apelación, se concede el mismo en el efecto suspensivo ante el Honorable Tribunal Superior de Antioquia - Sala Laboral.	\$127,268,564	EVENTUAL	No hay enlace, para obtenerlo mediante derecho de petición dirigido a la Agencia Nacional Jurídica del Estado
	05154311200120170001900	Proceso ordinario laboral. Demandante Manuel Lopez Carmona y otros contra la FND. Se fijó audiencia de trámite y juzgamiento el día 6 de mayo de 2020; debido a la suspensión de terminos por la pandemia COVID-19, nos encontramos a la espera de su reprogramación.	\$127,268,564	EVENTUAL	
	05154311200120170001700	Proceso ordinario laboral. Demandante Dorien de Jesús Ceballos y otros contra la FND. Se fijó audiencia de trámite y juzgamiento el día 4 de mayo de 2020; debido a la suspensión de terminos por la pandemia COVID-19, nos encontramos a la espera de su reprogramación.	\$127,268,564	EVENTUAL	
	05154311200120170001500	Proceso ordinario laboral. Demandante Lorenzo Leal Padilla y otros contra la FND. Se fijó audiencia de Trámite y Juzgamiento el día 7 de mayo de 2020. debido a la suspensión de terminos por la pandemia COVID-19, nos encontramos a la espera de su reprogramación.	\$127,268,564	EVENTUAL	
	05154311200120170001600	Proceso ordinario laboral. Demandante Angel Osorio Pestana y otros contra la FND. Audiencia de trámite y juzgamiento el día 5 de mayo de 2020. A la espera de reprogramación. debido a la suspensión de terminos por la pandemia COVID-19, nos encontramos a la espera de su reprogramación.	\$127,268,564	EVENTUAL	
			\$ 7,821,567,504		